

Más Cerca, S.A.M.

C/ Concejal Muñoz Cerván s/n, módulo 2, planta 3ª
29.003 Málaga

Al Órgano de Gobierno de la entidad auditada

Estimados señores,

Auditoría de las cuentas anuales de Más Cerca, S.A.M. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Nos encontramos actualmente en la etapa final de la auditoría de las cuentas anuales de **Más Cerca, S.A.M.** para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, con nuestro trabajo sustancialmente terminado.

La normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España requiere que les comuniquemos determinados asuntos en relación con nuestro encargo como auditores de **Más Cerca, S.A.M.**

Pasamos a enumerárselos:

1. Aspectos cualitativos significativos de las prácticas contables de la entidad, incluidas las políticas contables, las estimaciones contables y la información revelada en las cuentas anuales.

Políticas contables-


- *Consideramos adecuadas las políticas contables ya que se encuadran dentro del marco de información financiera aplicable a la Sociedad.*

Estimaciones contables-

- *Consideramos razonables los procedimientos utilizados por la Dirección sobre las estimaciones contables en las áreas de inmovilizados, al objeto de determinar la vida útil de los inmovilizados, no existiendo riesgos de incorrección material significativos.*

T +34 968 245 753
F +34 968 244 691
auditores@audiest.com
Camino de Nelva, 1, Urban Center, Torre B,
Planta 14,
30007 Murcia

AUDIEST AUDITORES, S.A.P.

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | 6CFij/uGfuA5UNUmDnw61Q== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Francisco Javier Pomares Fuertes | Firmado | 29/03/2023 15:55:10 | |
| Observaciones | | Página | 1/5 | |
| Url De Verificación | https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6CFij/uGfuA5UNUmDnw61Q== | | | |



Información revelada en las cuentas anuales-

- o *La información revelada en las cuentas anuales relacionada con el reconocimiento de ingresos, remuneraciones, empresa en funcionamiento, hechos posteriores y contingencias, así como cualquier otra de especial relevancia, cumple con los requisitos normativos.*

Cuestiones relacionadas-

- o *No existen otras cuestiones que afecten significativamente a las cuentas anuales, y sean reveladoras de riesgos e incertidumbres significativas, que puedan inducir a incorrecciones materiales.*

2. Dificultades significativas encontradas durante la realización de la auditoría.

- o *No hemos encontrado durante la realización de la auditoría dificultades que hayan impedido el normal desarrollo de nuestro trabajo.*

3. Cuestiones significativas discutidas con la dirección o que le fueron comunicadas por escrito.

- o *No se han producido hechos que hayan requerido ser discutidos con la dirección.*

4. Aspectos más relevantes de la auditoría


- o *Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.*
- o *Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.*

5. Consideraciones sobre empresa en funcionamiento.

- o *Es adecuada la utilización de hipótesis de empresa en funcionamiento para la preparación y presentación de los estados financieros, no habiendo detectado hechos o condiciones que puedan generar dudas sobre la continuidad de la entidad.*

6. Incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría.

- o *Durante la realización de nuestro trabajo no se han detectado incorrecciones que individualmente o de forma agregada, pueden tener un efecto sobre la opinión a expresar en el informe de auditoría.*

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | 6CFij/uGfuA5UNUmDnw61Q== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Francisco Javier Pomares Fuertes | Firmado | 29/03/2023 15:55:10 | |
| Observaciones | | Página | 2/5 | |
| Url De Verificación | https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6CFij/uGfuA5UNUmDnw61Q== | | | |



7. Incorrecciones corregidas por la dirección

- Durante la realización de nuestro trabajo no se han detectado incorrecciones algunas que hayan sido objeto de corrección por parte de la dirección.
- Hemos incluido el siguiente párrafo de énfasis:

“Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 2.c de la Memoria, en el que los administradores ponen de manifiesto la admisión a trámite de una demanda contra la sociedad interpuesta por una parte de la plantilla de trabajadores, en reclamación de cantidad, y sobre la que los administradores entienden que no cabe provisión. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión.

Tal y como se detalla en las Notas 1, 8 y 13 de la Memoria abreviada adjunta, la Sociedad realiza la práctica totalidad de sus operaciones con su accionista único. Estas circunstancias deben ser consideradas para una adecuada interpretación de las cuentas anuales abreviadas adjuntas. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión. “

8. Modificaciones esperadas en nuestro informe de auditoría.

- Nuestro informe contendrá una opinión favorable, no introduciendo modificaciones en dicho informe.

9. Deficiencias significativas en los sistemas contables y de control interno identificadas durante la auditoría, incluyendo aquéllas que constituyen un riesgo de fraude para la Sociedad y aquéllas que han dado lugar a incorrecciones que han sido posteriormente corregidas

El propósito de la auditoría es permitirnos expresar una opinión sobre las cuentas anuales. La auditoría ha tenido en cuenta el control interno relevante para la formulación de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Los asuntos que les comunicamos se limitan a aquellas deficiencias en el control interno identificadas por nosotros durante la realización de la auditoría y que, según nuestro juicio profesional, tienen la importancia suficiente para merecer su atención. Nuestro trabajo no ha sido diseñado para proporcionar un detalle completo de todas las debilidades que puedan existir en el control interno o de todas las mejoras que podrían ser introducidas.

No hemos encontrado deficiencias significativas distintas a las ya incluidas en nuestro informe de control interno.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 6CFij/uGfuA5UNUmDnw61Q== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Javier Pomares Fuertes | Firmado | 29/03/2023 15:55:10 |
| Observaciones | | Página | 3/5 |
| Url De Verificación | https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6CFij/uGfuA5UNUmDnw61Q== | | |





10. Asuntos, que conforme a otras NIA-ES, requieren ser comunicados:

- o *No hemos detectado la existencia de asuntos relevantes que deban ser comunicados a la Dirección.*

11. Asuntos que deban ser comunicados con respecto a hechos posteriores:

- o *Tras la revisión de los estados financieros de la Sociedad posteriores al cierre del ejercicio finalizado a 31 de diciembre 2022, y una vez mantenido una entrevista con la dirección de la Sociedad, les comunicamos que no hemos detectado la existencia de asuntos que puedan afectar a los estados financieros formulados y referidos a fecha del cierre del ejercicio 2022.*
- o *Indicarles que en el caso de que después de la fecha de nuestro informe de auditoría pero antes de su publicación , llegase a nuestro conocimiento un hecho que, de haber sido conocido por nosotros en la fecha de informe, pudiera llevarnos a rectificar el mismo, se lo comunicaremos para que modifiquen dichos estados financieros; y en caso de que la dirección no los modificará , deberemos comunicar al Órgano de Gobierno que no se deben divulgar a terceros los estados financieros hasta que se hayan realizado las modificaciones necesarias.*
- o *En caso de que el hecho sea conocido con posterioridad a la publicación de los estados financieros, y la dirección no adopta las medidas necesarias para garantizar que cualquier persona que haya recibido los estados financieros anteriormente publicados sea informada de la situación ni modifica los estados financieros en circunstancias que consideramos como auditores que debe hacerlo, comunicaremos que trataremos de evitar que a partir de ese momento se confíe en el informe de auditoría por nosotros emitido.*

12. Otros asuntos significativos de interés para los Administradores de la Sociedad.

No procede.

T +34 968 245 753
 F +34 968 244 691
 auditores@audiest.com
 Camino de Nelva, 1, Urban Center,
 Torre B, Planta 14,
 30007 Murcia

AUDIEST AUDITORES, S.A.P.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 6CFij/uGfuA5UNUmDnw61Q== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Javier Pomares Fuertes | Firmado | 29/03/2023 15:55:10 |
| Observaciones | | Página | 4/5 |
| Url De Verificación | https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6CFij/uGfuA5UNUmDnw61Q== | | |





Esta comunicación ha sido preparada para uso exclusivo del Órgano de Gobierno de **Más Cerca, S.A.M.** y no debe ser distribuida a terceros sin nuestro consentimiento escrito previo. No asumimos responsabilidad alguna frente a terceros.

AUDIEST AUDITORES, S.A.P

Inscrita en el ROAC con el nº S0451

Juan Ortiz Martínez

Socio-auditor de cuentas y nº de ROAC 11619

Murcia a 29 de marzo de 2023

Hemos leído el presente documento que consta de 5 páginas

Más Cerca, S.A.M.

Francisco Javier Pomares Fuertes
Presidente

T +34 968 245 753
F +34 968 244 691
auditores@audiest.com
Camino de Nelva, 1, Urban Center,
Torre B, Planta 14,
30007 Murcia

AUDIEST AUDITORES, S.A.P.

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación | 6CFij/uGfuA5UNUmDnw61Q== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Francisco Javier Pomares Fuertes | Firmado | 29/03/2023 15:55:10 | |
| Observaciones | | Página | 5/5 | |
| Url De Verificación | https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6CFij/uGfuA5UNUmDnw61Q== | | | |